

EL AMIGO DEL OBRERO

Redactores:
Drs. Luis P. Lengua y Miguel Peria
Secretarios de Redacción:
Drs. Juan N. Quagliotti y José Miranda
Redacción: Daznro 1408

CORRESPONDENTES:
En París: Francisco Vasillos
En Filadelfia: Max Formann

Órgano de los Circulos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS

ADMINISTRACIÓN: Daznro 1408—Administrador: HORACIO CAMPODÓNICO
Teléfono: LA COOPERATIVA 461 689
Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0,20 / En campaña (semestre adelantado) \$ 1,00
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador cristiano

Miércoles 7—Stos. Julián y Teodoro, mrs. y Raymundo.—*Abrense las Relaciones.*
Jueves 8—Stos. Luciano, Teófilo, Eladio y compañeros.—*Frío.*
Viernes 9—Stos. Marcelino y Pedro, obs.; Juana, mrs.; Pascuala, vg. y Basilia.
Sábado 10—Stos. Agustín, papa, Guillermo, arz.; Juan, Bugho, con y Nicanor, mrs.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 7 ENERO DE 1914

PÁGINAS DE APOLOGETICA

Los asuntos vitales

La situación del Pontificado en frente del Estado italiano

Ya hemos dado noticias en varias ocasiones de la VII Semana Social Italiana celebrada en los últimos días de Octubre y primeros de Noviembre p.pds. en la ciudad de Milán. Nuestros lectores conocen la gran importancia que tuvo esa Semana por los temas tratados en ella y por las personalidades ilustres que los desarrollaron.

Uno de los temas que han dado ocasión al comentario más detenido de la prensa europea ha sido, sin duda alguna, el desarrollado por el Ilustre arzobispo de Udine, Monsenor Rossi, bajo el siguiente enunciado: *El centenario Constantino y la libertad de la Iglesia*, tema de una actualidad palpitante, pues además del problema doctrinario, fundamental, se trata en el fondo del problema del Pontificado frente al Estado italiano. Dada la repercusión grandísima que este trabajo ha tenido y dada su real importancia, nos apresuramos a dar a conocer a nuestros lectores el resumen oficial dado por el órgano de la Santa Sede en la prensa, *L'Osservatore Romano*. De este diario transcribimos:

«Afirmó el arzobispo que Constantino, con su edicto de Milán, concedió a la Iglesia, no la tolerancia, sino la libertad.

La libertad, en su propia y verdadera significación, es el desenvolvimiento por derecho inherente y natural de la vida propia, de las propias facultades y propio poder, de la misión propia en orden al fin para el cual se constituyó la sociedad.

La tolerancia no entraña, antes bien excluye el derecho a subsistir; derecho que se reconoce análogo por razones extrínsecas; este es, en cuanto que reportaría daño mayor para la sociedad el donarlo o abolirlo.

Los pensadores modernos han ingeniado otra forma: la *igualdad* de los diversos cultos, la cual supone la indiferencia del Estado, indiferencia que se traduce de hecho en la separación.

Es muy frecuente confundir la libertad con la tolerancia; y también esta con la igualdad; y es de este uso impropio de las palabras el que explica las diversas interpretaciones del Edicto de Milán.

Reconocer la libertad es, por tanto, bastante más que permitir la profesión externa de las ideas religiosas; y por, que la libertad es tan sólo propia de las personas que son *sui juris*, el concepto de libertad supone el de personalidad, ante la cual el Estado renuncia a hacer valer sus pretensiones y no, ya oprime, sino que garantiza y protege; protección que es algo más que libertad tan sólo, pues puede darse esta sin protección.

En el Edicto de Constantino, concurren, los elementos todos necesarios para la libertad. Se concede, en efecto, incondicionalmente, y sin limitaciones la facultad de practicar el culto y de difundir las ideas; y esta facultad se concede al cristianismo, no como a los otros cultos por un motivo extrínseco, y de un modo secundario, sino por razones intrínsecas, religiosas, por razones que pudieran llamarse filosóficas, así es: como homenaje a la divinidad. Se concede libertad o, mejor dicho, tolerancia a los otros cultos, compatible con la libertad plena de la Iglesia, sino como testis en hipotesis, conforme aún esto con la doctrina de la Iglesia.

Con la devoción a la Iglesia de sus bienes y de cuanto ya posea, se le reconoce de hecho en el Edicto el derecho de asociación y de libre propiedad, y esta no individual, sino colectiva.

Se establece, pues, en el Edicto, no un derecho privado, sino un verdadero derecho público. Y, por tanto, aunque en aquel no se reconocía todavía al cristianismo como *religio del Estado*, se le reconoce, no obstante, como constituido legalmente, y como propietario de libre y verdadera, tal cual es el cristiano la institución.

Estas ideas, observó el orador, no pueden ser del agrado de los partidarios de la soberanía del Estado. Para los tales es el Estado fuente única y

exclusiva de toda derecho y de todo poder, y es en el mismo donde radica la absoluta y plena jurisdicción sobre todos y sobre todo; por lo mismo, no conciben sociedad con vida independiente del Estado, ni derecho que no se derivo en principio, del Estado; ni competencia que no dependa del sentimiento y liberalidad del Estado, ni actividad que no se refleje, al Estado, que no le esté sometida y no sea absorbida por el Estado.

El Estado, es soberano y es el que representa a todos los ciudadanos. Pero importa no olvidar una distinción que no por ser sencilla deja de ser fundamental, es a saber: que el Estado es soberano en su orden y con respecto a su fin. La Iglesia no ha discutido jamás esta soberanía, ni ha invadido ni menos usurpado estos derechos del Estado.

El mismo Estado, al verse obligado a admitir y proclamar la libertad religiosa, la libertad de conciencia, reconoce el mismo con ello que, aunque sea el representante de todos los ciudadanos, hay, no obstante, algo en los ciudadanos que escapa a su poder, que no está sometido a su competencia y soberanía, que corresponde precisamente a la competencia y a la soberanía que la Iglesia ha reivindicado siempre con gran celo, fiel al principio, formulado por el mismo Jesús: *Qui se querit esse maior, serviet*. Este es el principio que invocaba el Príncipe de los Apóstoles, ante los Tribunales: *Oportet magis obedere Deo quam hominibus*; principio que proclamaba solemnemente San Ambrosio cuando recordaba a una emperatriz: *Quae sunt divina imperatorica potestati subiecta non sunt*. De lo cual resulta que el Estado absorbe y se entromete en lo que incumba a la Iglesia cuando dispone de lo que pertenece a la sociedad religiosa.

Observó acerca de esto el disertante, que el Edicto de Constantino no habla del poder de la sociedad religiosa, poder que evidentemente se le supone. Es decir, reconoce Constantino la libertad de la Iglesia, íntegramente constituida, y por tanto, la libertad de los que en ella tienen autoridad, esto es, de los Obispos y del Pontífice. Y aunque Constantino traspasando los límites de una mera protección, se ingiere tal vez en la administración interna de la Iglesia y aun en su misma conducta y hasta en los asuntos de los donatistas y de los arrianos, salta a la vista que daba por sentada la distinción de la competencia del Príncipe y de la competencia de la Iglesia.

Estas consideraciones llevan al disertante a examinar los caracteres de la libertad y de la independencia del Pontífice puesto que no cabe concebir siquiera la libertad de la Iglesia sin la libertad del Papa.

Demostro ampliamente que la libertad del Papa debe ser:

1. Real y efectiva, no ficticia; no un título de honor y preeminencia, sino una autonomía verdadera.

2. Debe ser manifiesta e inalienable, porque es universal su poder espiritual. Es interés de todo Estado el que la Iglesia en su territorio aparezca en forma que el Papa resulte libre de toda influencia extranjera. Por esto mismo Lauza decía que era necesario dar al Papa garantías bastantes para alejar de la conciencia de los católicos toda sospecha directa o indirecta del reino de Italia en el Gobierno de la Iglesia.

3. Debe ser plena y completa respecto a los actos todos de su ministerio espiritual y universal.

4. Debe ser, no precaria, sino estable e inalienable.

5. Debe estar revestido de un carácter internacional, porque es una libertad que interesa a los católicos de todas las naciones.

La forma en que se concretó y garantizó la libertad y la independencia del Pontífice durante más de mil años, fue el principio civil de los Papas.

Actualmente, destruido este principio civil, ¿puede decirse que el Romano Pontífice goza de libertad verdadera, manifiesta, estable y suculenta?

Lejos de producir alarma, observó el disertante, debe resultar justificado el que preguntamos esta cuestión.

Si la discusión hace ocho o nueve lustros en el momento de *legis condenda*, ilustres hombres de Estado, ¿por qué no proponerla ahora *legis condita*? ¿Fue esto y de estable sistema el de excluir a priori una discusión sobre un tema a pretexto o por temor de que resulte manifiesto el error que se padece, y se haga honor con ello a la lógica y también al genio humano?

Si del examen del actual estado de cosas resultase que no responde a la situación que se imaginaba necesaria, por razones intrínsecas y extrínsecas, podría calificarse de sabiduría política y de amor sincero a la Patria rechazar este examen, desconfiar de él y llevar almas que otros lo afrontasen francamente, por razones de bien público?

No cabe, pues, prejuzgar, ni menos prohibir, la serena y leal discusión del problema. Carecemos de autoridad y competencia para decisión tan grave; y realmente, un conjunto de circunstan-

cias harían más difícil al presente resolver lo que hace años se podía proclamar, reclamando precisa y exclusivamente la solución que la misma Providencia había querido, y designado con la realización de los sucesos del siglo pasado: solución que al igual, entonces, presupondría las condiciones normales de la sociedad, que oyentemente no es hoy más cristiana. Dada las actuales circunstancias, habiendo perdido la sociedad su propia alma cristiana, siendo ateo y pagano, ¿podría la Providencia señalar a la Iglesia otra forma de garantía, de inmunidad y de independencia?

«Demostró el disertante que cualquier que fuera la solución, la situación actual no garantiza al Pontífice la libertad verdadera, completa, indubitable o inflexible. Es una situación precaria que puede sufrir modificación con el advenimiento al Poder de los diferentes partidos que pueden sufrir como ha sufrido, interpretaciones restrictivas y negativas. El art. 15, por ejemplo, sobre la libertad de los obispos, queda anulado por el art. 16, interpretado en el sentido de que el arzobispo no es puramente administrativo, sino político; no puede haber garantía si el propio Estado, juez único e inapelable de la garantía que el mismo presta. Por esto el arzobispo de Westminster calificó justamente de ilusoria semejante garantía.

Concluyó el disertante haciendo votos porque el centenario del edicto de Constantino, ya que no solución las relaciones entre la Iglesia y el Estado en Italia, contribuya al menos a ilustrar las condiciones, para que llegue pronto el día en el cual triunfe la justicia y se reconozcan los derechos que Cristo dio a su Iglesia y se restablezca entre la Iglesia y el Estado italiano, paz que ha de ser fecunda en prosperidad y grandezas para Italia.

Católicos:

Haced todo lo que queráis en pro de la causa católica: edificad iglesias, fundad conventos, formad círculos y asociaciones; todo, todo eso no os dará el triunfo, si os olvidáis de lo principal, que es la prensa católica. Sin ella son vanos vuestros trabajos e inútiles vuestros esfuerzos: con ella lo conseguiréis todo, todo. El católico que no protege a nuestra prensa puede ser muy piadoso, sí, pero no está a la altura de la época. Se parecerá a un agricultor que hoy cultiva la tierra según los métodos empleados en el siglo pasado.—Windthorst (El gran jefe del Centro Católico Alemán)

Unisicosas

Que a los Reyes les recibieran a balazo limpio, en Buenos Aires, sería en el fondo una injusticia; pero al fin y al cabo, tendría su explicación atenuante.

Claro está: metrópoli gigantesca de un país impetuosamente republicano, se complace, en un momento de mal humor o de locura, dejando de lado su proverbial hidalgía con sus hijas de casa, arremetiendo contra los monarcas, así fueran éstos los simpáticos e inofensivos Gaspar, Melchor y Baltasar, que, según dicen, recorren las naciones con sus enormes cargamentos de juguetes, sin más propósito que premiar a los niños buenos.

Pero lo que no se puede, es que Buenos Aires arme un rifle de veinte mil de a caballo, para recibir a balazos al Año Nuevo, que, allá como aquí, se habrá presentado como un chiquillo de buen humor que se los despiere de las nubes, con un entusiasmo caturoso, que se pasaba de los treinta grados.

Y sin embargo ese chiquillo de tan buen humor, y que se entraba por nuestras calles y plazas, sufriendo y haciendo sudar a mares, ha sido recibido en la vecina metrópoli a tiro limpio y han disparado contra él, cuantos proyectiles de distinto calibre habían a mano los inconscientes habitantes.

No sé si los porteros pretendieran así demostrar su infidelidad contra el nuevo huésped, o si esos disparos, constitución una señal de bienvenida y regocijo por parte de nuestros vecinos; pero en el segundo caso, sería razón exclamar: no hay una alegría carlosa que hiera a mansalva.

Pero, como pretendían herir al Año Nuevo, es tan contraproducente como escupir contra los cielos, ha resultado lo que tenía que resultar: que los porteros disparaban y se herían a sí mismos.

El asunto es, que la diversión de los tífidos, asumió caracteres de batalla campal, por el número de los heridos; y el pacífico vecino que se atrevía a sacar las narices fuera del zaguán para saludar al invisible huésped, corría el peligro grave de que una bala perdida se le fuera a como nuevas. «Esto sí que era, no contar con la huésped»

Y para que ustedes vean que no exagero y no den cuenta de como las cosas puestas vecinas en bochazo de diversiones y pasatiempos, ahí va este telegrama, recibido de Buenos Aires, que constituye por sí sólo un documento de curiosidad.

Buenos Aires, 3.—Dico «La Frontera».—A pesar de las precauciones tomadas por la policía para evitar que fuera saliendo el año que ha comenzado con disparos de arma de fuego, debido a los accidentes que en otras ocasiones andados se produjeron, esta vez, en diversos barrios el festejo se hizo en la última calma, y las balas perdidas ocasionaron varias víctimas.

Damos a conocer a continuación los accidentes ocurridos a raíz de lo que mencionamos, en la madrugada del 1.º y varios de los cuantos han tenido consecuencias graves.

Eugenia Chénoroff se hallaba en la puerta de su domicilio, calle Méndez de Arce 2014, y en esas circunstancias fue herida en el rostro por una bala perdida.

Con la intervención de la comisaría 23.ª, fue curada la víctima en el hospital Teodoro Alvarez.

Miguel Ángel Poso Ferrero se encontraba sentado en la puerta de la casa calle Presidente 550, un proyectil lo hirió en el pie izquierdo.

A Catalina Pasense, en momentos que se encontraba en la puerta de su casa, calle 24 de Noviembre 955, una bala perdida la hirió en la cabeza.

La policía de la sección 20.ª, procura conocer al autor del disparo.

En la esquina de la calle Suárez y Ríos Díaz, varios menores se encontraban reunidos, y de pronto se produjeron detonaciones simultáneas de armas de fuego.

Uno de aquellos, Vicente Lima, de 17 años de edad, resultó herido de un balazo en la mano izquierda.

No se sabe quienes son los que hicieron el disparo.

Martina López, fue herida de un tiro de revolver en la mano izquierda. Ocurrió el hecho en la esquina de las calles Agrelo y Pérez. Se supone que el proyectil fue descestrado en ocasión del año nuevo.

Rosa Lasalle y Alfredo González, de 12 y 14 años de edad, respectivamente, que se encontraban en las casas situadas en las calles Las Naciones 488, y Chiclana 3813, fueron heridos de bala en la pierna derecha y mano izquierda.

Maria Calvet, que se encontraba sentada en la acera de la casa calle Solís 1437, resultó con una herida de bala en el antebrazo izquierdo.

En momentos en que Renato Bioti, se encontraba con su esposa en la puerta de su domicilio, calle Arenales 2829, fue herido de un balazo en el pulmón derecho.

Aunque no se sabe quien ha sido el autor del disparo, se presume, dada la hora en que ocurrió el hecho que el proyectil fué descestrado para saludar el año nuevo.

Biel fue asistido en sanatorio particular, y su estado reviste cierta gravedad.

Ha tomado intervención en el caso, el juez doctor Dominguez.

Maria B. de García, mientras se encontraba en el patio de la casa calle Pamantina 427, fué herida en el brazo izquierdo por una bala perdida.

Teresa R. de Rocco, que estaba sentada en la puerta de la casa que ocupa en la calle Algarrobo 150, fué herida en la cara de un balazo.

Respecto al autor del disparo nada se sabe.

En la casa calle Chubut 145, Luisa Gasanaga fué herida en el brazo derecho por un proyectil que se ignoraba de donde partió.

Frente al número 121 de la calle Chubut, un tiro de revolver descestró a corta distancia por alguien que se procura identificar, hirió en el brazo derecho a Luisa Gazanaga.

En la esquina de las calles Caseros y Maza, fué encontrado con una herida de bala en el costado izquierdo, Solano Pedro Olivera.

Manifestó éste a un empleado de policía que ignora quien lo hizo el disparo, pero supone que no hubo intención criminal, por cuanto en el momento en que se sintió herido cayó al paraje en que se encontraba, varias personas se ocupaban en descestrar tiros de revolver, para saludar el año nuevo.

Como ya ven, la broma, resulta pesada; y da que pensar lo que habían nuestros vecinos en sus momentos de indignación, cuando en sus momentos de solaz se desahuchaban a un prójimo como si fuera de mazapan.

¡Ay, ay a Buenos Aires a ver llegar el Año Nuevo!

No en mis días; no fuera que por curioso, saliera con un chirlo en la cabeza.

Aberrunillo—que decía Sancho.

El Muro.

R. P. CROWLEY

El Rvdo. Padre Mateo Crowley está predicando un triduo en el Santuario Eucarístico Nacional (Adoratorios). Comenzó ayer y continúa hoy terminando mañana.

Los sermones son a las 5 de la tarde.

El 8 terminará el triduo con la Hora Santa, a las 5 en punto. La comunión tendrá lugar el mismo día a la hora de costumbre.

El Rvdo. Padre Mateo Crowley, hoy dará una conferencia de particular interés, el día 9 de Enero a las 4 y 1/2 p. m., en el Convento de la Visitación (Salas).

Se invita a todos los Centros y Compañías de la Guardia de Honor del S. C. de Jesús, y demás fieles que deseen oír el elocuente y fervorosa palabra.

MIRANDO HACIA ATRAS

Algo de lo que ha pasado en el año 1913

Abrió.—Emplea este mes entre nosotros con una huelga de cocheros.

El gobierno inicia trabajos para conciliarse con los once senadores anticollegialistas. En esa mes se celebra con grandes actos el centenario de las Instrucciones del año XIII. Se constituye el Comité anticollegialista. Se realiza el banquete en homenaje y desagravio al doctor José P. Ramírez.

Los diarios todos de la capital descalifican a «El Día» por su «Permanente» sobre los organizadores y concurrentes del banquete al doctor Ramírez.

Se festeja el centenario de Ozuam. En esas las tentativas de arreglo entre el señor Balle y los anticollegialistas.

Renuncia el arzobispo Monsenor Noel la presidencia de Santo Domingo. Se inician en todo el orbe católico, especialmente en Roma, las fiestas del Centenario Constantino.

Los socialistas bonaerenses obtienen un triunfo en las elecciones para senador y diputados. Estalla una huelga general en Londres por reforma electoral.

Las potencias europeas bloquean a Montenegro. Se produce un atentado contra el rey de España, quien sale ileso. Se produce la gran huelga general en Bélgica por sufragio universal.

Después de varios días fracasos la huelga. Se realiza con grandioso éxito el XVI Congreso Eucarístico en Malta.

Mayo.—Los socialistas hacen su manifestación del 1.º de Mayo y rompen los vidrios que encuentran a su paso. Se produce a este respecto una interpelación al ministro doctor Viera.

Empezar a sonar el nombre del doctor Viera como candidato a la presidencia. La Democracia Cristiana inaugura su nuevo local propio. Se realiza una gran manifestación nacionalista contra la Reforma Constitucional.

Se efectúa con todo éxito la gran procesión del Corpus Christi. Se realizan con feliz resultado las primeras jornadas sociales en Florida y Durazno.

El asunto del día en la esfera internacional es la ley de cabotaje del canal de Panamá. Se firma la paz entre los estados balcánicos y Turquía.

El rey Alfonso visita París. Se aprueba en Francia la ley de servicio militar por tres años. Se inicia en Italia una campaña contra la masonería.

Se celebra en Italia el centenario de Verdi. Se producen en Santiago de Chile injustas manifestaciones contra Mons. Sibilla. Empezar a surgir dificultades entre los aliados balcánicos.

Junio.—Se inician entre nosotros los festejos constantinianos. Se sanciona en la Cámara de Diputados el proyecto de ley sobre las 8 horas. El asunto de este mes es el desgraciado suceso de Irma Arengo. Como colazo de este asunto renuncia el ministro de Relaciones Exteriores el doctor Romeu.

Es nombrado ministro de R. E. el doctor Barbaroux. El gobierno se ve en apuros para conseguir cuatro millones para pagar un vencimiento de las Letras de Tesorería. Se produce en el parlamento español un gran debate sobre la última crisis ministerial.

Se produce una nueva crisis ministerial en España. Se producen grandes derrumbes en el canal Panamá. El emperador Guillermo cumple 25.º aniversario de Gobierno en Alemania. En Buenos Aires fracasa por completo la representación de la ópera Salomé.

Se inaugura en Florencia el Congreso de la Unión Católica.

Los nuevos intendentes

He aquí la lista de candidatos que el P. E. propone para ocupar las intendencias de los Departamentos:

Montevideo, señor Santos o Rivas; Conchales, señor Romulo H. Rossi; San José, señor Antonio Pau; Colonia, señor Felipe Suárez; Soriano, doctor Juan Ortiz; Río Negro, señor Román Rozco; Paysandú, doctor Fernando Tidiani; Salto, señor Manuel Jacotet; Arica, señor Eduardo Criazaro; Rivera, señor Carlos Bica; Tacuarembó, señor Santiago Clavera; Durazno, doctor Rafael Peluffo; Flores, señor Santiago A. Grezzi; Maldonado, señor Angel S. Martínez; Florida, doctor Ursino Barreiro; Minas, señor Eduardo Martorel y Suárez; Treinta y Tres, señor Luis Hilerro; Cerro Largo, señor Bernardino T. Orique; y Rocha, señor Oromán de los Santos.

DE PASO

El historiador de Francia, Mezerai, había afectado toda la vida gran impiedad. Durante su última enfermedad, llamó a sus amigos para manifestarles, cuando deploraba la farsa burlesca de la religión, y agregó: «Creed más bien en la santidad de Mezerai moribundo que en la infidelidad de Mezerai en salud».

Pura que se vea cómo son de oscurantistas y retrógrados los euras copiamos de *La Opinión* de Rosario (Columbia) lo siguiente:

«Entre los muchos progresos que, debido a la fidelidad del Pbro. doctor Jesús María Estrada, se han llevado a cabo, de seis años a esta parte, en la floreciente población de Segovia, se encuentra la traida de una famosa imprenta que últimamente ha empezado a funcionar, y que como todas las obras de progreso de aquella población, se debe a los esfuerzos únicos del doctor Estrada».

El P. Monsabré se preparaba en la sacristía para decir la misa, cuando acercándose una señorita, le dijo:

«Dispendio, Padre, que venga en este momento a pediros un consejo. Desearía conculgar hoy; pero temo haber cometido esta mañana una falta... Al mirarme al espejo, me he encontrado bonita».

Id en paz, hija mía; eso no es una falta, es un error, confesó, con la mayor naturalidad el elocuente dominico.

Mientras se celebraba una misa de cuerpo presente en la Iglesia de un pueblo del departamento de Hante-Saude (Francia), varios amigos y parientes librepensadores del difunto hablaban en alta voz a la puerta de la Iglesia, distrayendo a los fieles y al celebrante, hasta el punto de que uno de los sacerdotes, saliendo al pórtico de la Iglesia, dijo con la mayor sencillez y cortesía a los que tan poco consideración guardaban al alma y la memoria del difunto.

«Ruego a ustedes, señores, que, si quiera por respeto a la persona a quien van a acompañar al cementerio, guarden, por lo menos, un silencio íntero».

El efecto de estas palabras fué tal, que ninguno de los presentes volvió a despegar sus labios.

Unión Cívica del Uruguay

Club Constituyente Larrobla

(15.ª sección)

En la reunión que celebró el lunes la nueva Comisión del Club cívico Larrobla quedó organizada dicha Comisión con la siguiente distribución de cargos:

Presidente, don Tomás Blanco; vice presidente, don Francisco Toru; secretario, Esteban Cocchi; prosecretario, Mauro Fernández Mas; tesoro, C. Terra Arocena; vocales, José Miranda y Juan Franchi.

Círculo de Montevideo

Clases de dibujo y pintura

Desde el 24 de Diciembre p.pdo, se exhiben en el local del Círculo los trabajos de los alumnos de la notable clase de dibujo y pintura que, con tanto acierto dirige el profesor don Miguel Antonio Flaigini, secundado por su infatigable ayudante don Emilio Pusineri, quienes han reemplazado en esta noble tarea, al ilustre e inolvidable maestro, fundador de dichas clases don Manuel Correa.

Se nombró un jurado, compuesto por los señores: Hilario Zandri, Guillermo Mazzetti Peluffo y Zundón Soto, los cuales después de un extenso examen, recibieron la mejor impresión por el esfuerzo de todos aquellos alumnos, entre los cuales, hay algunos que se destacan como futuros artistas; se adjudicaron premios especiales, primeros y segundos premios y menciones honoríficas, entre los doscientos alumnos que exponen sus trabajos.

El señor Guiberto Mazzetti Peluffo, queriendo dejar constancia por escrito y de acuerdo con los demás miembros del jurado levantó un acta que fué leída en la velada que tuvo lugar en la noche del 27 de Diciembre p.pdo, en el local del Círculo, y en la que se hizo un caluroso elogio de la clase de dibujo.

NU. VOS GRADUADOS

Nuestro estimado amigo el joven Mauricio P. Langón ha recibido su título de doctor en medicina y cirugía.

El nuevo médico, entra con muy buenos auspicios en el ejercicio de su profesión, para la cual está bien preparado por sus competentes estudios.

Establecerá su consultorio en Nueva Helvecia.

que no tenga la ALCANCIA DEL HOGAR—No perdais

OBREROS

Es completamente inútil que os desvanéis los sesos pensando en problemas sociales sobre el abaratamiento de la vida y la solución de las crisis económicas, mientras no os decidáis formalmente a ahorrar.

No dejéis pasar un sólo día más

sin abrir vuestra cuenta en

La Caja Obrera

calló Treinta y Tres 1433, en donde os entregarán gratuitamente una

ALCANCIA DEL HOGAR

Ingenioso mecanismo Norte Americano UNICO que ha dado prácticos y verdaderos resultados.

Horas de Oficina

de 10 a 12 a. m. y de 1 1/2 a 4 p. m.
Día Sábado de 10 a. m. a 1 p. m.

tiempo, hoy mismo, acudid a solicitarla a LA CAJA OBRERA



Las bases verdaderas de la riqueza son el trabajo y el ahorro.

Tu fortuna se formará no con lo que ganas sino con lo que ahorras.

Calle TREINTA y TRES número 1433 esquina 25 de MAYO

LAGUARDIA Hnos. cirujanos dentales—Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales. Extracción de dientes sin dolor. Obturaciones de oro, platino y porcelana. Consultorio: YF 1290

OLIVERES, médico, 18 de Julio 2011 bis, consultas de 1 a 3 p. m.

ANTONIO J. FERRER, Cirujano dentista. Atiende órdenes del Círculo Católico de Obreros. Extracciones sin dolor. Consultas de 8 a 12 y de 2 a 4 p. m. Calle Yaguayón 1394 esquina Colonia.

CONRADO GONZALEZ BARBOT—Horticultor, Misiones 1385 altos.

LUIS ARRARTE VICTORIA, arquitecto y agrimensor. Avenida 18 de Julio, 1529.

LUIS P. LENGUAS médico cirujano consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada 132

FRANCISCO SOAFARELLI, médico, Consultas de 1 a 3 p. m. Gosa 147a

REAL DE AZUA, médico, Sereno 1178 consultas de 3 a 4 y 30 p. m.

JUAN VARESE, escribano público, Juan C. Gomez 1464.

JUAN LEADO—Tasador y constructor República 78a (Pocitos).

LA POPULAR
Librería, Papelería y Tipografía

MOSCA Hermanos

El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estampería religiosas.

18 de Julio 1574

Teléfono: La Uruguay 768 (Córdoba)

Folleto de "El Amigo del Obrero" 78

ENRIQUE BORDEAUX

El miedo de vivir

Novela premiada

Traducida de la 80.ª edición francesa

por Juan Gil Angulo

(CON LICENCIA)

(Propiedad de la casa Gustavo Gil—Barcelona—Todos los derechos reservados.)

vierno que volvió a volver de la estación a la pobre madre, sola...

Introdujo la llave en la cerradura y abrió, cruzando luego, a paso de lobo, el corredor lleno de baúles y maletas, para llegar sin hacer ruido a la cocina. Allí estaba ya la vieja María preparando el desayuno.

Nota—Esta obra, bien encuadernada, con elegantes ilustraciones, se halla en venta en las principales librerías al precio de un peso.

FABRICA NACIONAL A VAPOR DE

Jabones finos para tocador y medicinales

DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfuroso, Blandito, Félico, Alquitran, y entre estos el Nafol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N.º 620. Teléfono «La Uruguay» N.º 836.

Casa Cacciatori

Fábrica de Velas

Rio Negro 1632

Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran variado surtido de artículos religiosos.

Candeleros, Candelabros,

Casillas, Capas, Cálices, Copones y demás artículos

Seleccionados de Flores para altares

CONSULTE MIS PRECIOS

Agua para borrar las canas

y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mixtura. Botella \$ 0,85.

Agua blanca para la cara. Saca toda mancha o impureza de la cara y la deja blanca y tersa como la de una niña. Botella \$ 0,85.—No confundir con las cremas y lociones.

Agua para matar la caspa y hacer crecer el cabello, frasco 50 centésimos.

Agua contra la embriaguez, completamente inofensiva, frasco \$ 3.

Agua para sacar el pelo o vello de la cara, inofensiva, frasco \$ 1.

Leñitas y anteojos modernos y elegantes con cristales especiales para la conservación de la vista.

Examen gratis de la vista por el especialista. Laboratorio especial para la preparación de recetas de los médicos oculistas. Anexo a la Farmacia Managhello.

CALLE URUGUAY 1549

—El señor acaba de salir—dijo la criada—para avisar al cochero.

—¿Sin desayunarse?—preguntó la señora de Guibert, previsora en todo momento.

—No ha querido. Ha dicho que tenía prisa.

—¿Y la señora?

—La señora?... ¡Ah! la señorita Paula. No puedo acostumbrarme a llamarla señora. Es una cosa tan rara, ¿verdad? La señorita aun no se ha levantado... ¿Ve usted? ya he vuelto a equivocarme. Cuando llega una a cierta edad, chocaba fácilmente.

—Que quiere, mi buena María, las dos vamos haciéndonos viejas.

Pero una y otra, en vez de estar en lo que decían, pensaban en la próxima separación; y la fiel servidora, quitándose las gafas, se frotó con los dedos los ojos.

Con sus manos temblorosas la señora de Guibert quiso preparar por última vez el chocolate para su hija. Lo hizo como sabía que le gustaba más. Después fué a escuchar a la puerta del cuarto y oyó los suspiros de la joven. Llamando entonces suavemente, entró. Paula lloraba a mares.

—¡Mamá, mamá! dígame usted que tengo la obligación de irme. Me faltan las fuerzas.

La madre puso la jarra humeante en la mesilla de no-hé; después acarició a su hija y le dijo:

—¡Hija mía, he querido servirte yo misma esta mañana y te he comprado

bollos de esos que tanto te gustan.

Y muy bajito, inclinándose sobre ella, entre dos besos, añadió:

—Ten ánimo, Paula, te lo manda Dios. El amor de tu marido es para la segura de tu felicidad. Por mí no te acorrijes.

Pero las lágrimas seguían corriendo. Al volver Juan, se encontró a las dos mujeres abrazadas, y creyendo que Paula hacía esfuerzos para consolar a su madre, le dijo a ésta:

—¡Madre, si volveremos pronto! se lo aseguro. El año que viene recibirá usted la visita de Esteban y su familia, y al otro la nuestra.

Pero cuando la señora de Guibert pudo incorporarse, Juan vio con asombro que no lloraba, que la madre era la que consolaba a la hija.

—Dentro de dos años dónde estarán mis huesos?—pensaba, a la vez que con gran serenidad, gravemente, respondía al joven:

—Juan, quírela mucho. Cuando estés lejos, muy lejos de mí, el pensar en lo mucho que la quieres me dará fuerzas. Por lo demás, Dios es misericordiosísimo y tenderá el manto de su Providencia sobre todos. Alejados los unos de los otros, permaneceremos más estrechamente unidos que nunca: nuestros pensamientos, que nunca cesan de pensar en ti, y nuestros corazones no se han de separar ni un solo instante, porque no hay distancias que separen a los que bien se quieren.

Con una solemnidad en la entonación, que no iba buscando ni creía dar

Farmacia Vigil

DE Héctor M. Vigil

La más moderna y mejor instalada. Regentada constantemente por su propietario farmacéutico diplomado. Productos frescos recibidos directamente de las mejores fábricas. Atención a los socios de todas las instituciones médicas y especialmente a la del Círculo Católico de Obreros.

Miguelete esq. Tacuarembó MONTEVIDEO

Teléfono La Uruguay 738 (Aguada)

Carpintería Eléctrica DE OBRAS EN GENERAL

DE Andrés Oddono

CALLE PAN DE AZÚCAR, 76 (Unión)

Teléfono La Uruguay 1 (Unión)

Relojería y Joyería de la AGUADA

DE Camilo Ferulano

Surtido general de alhajas de oro y plata, relojes de todas clases, de última novedad, a precios sin competencia. Casa especial en cualquier trabajo nuevo composiciones de alhajas y relojes, lo mismo que en dorar, platear y nickelar.

Se compra en alhajas de oro y plata

CALLE AGRACIADA 253 a

entre Venezuela y Nicaragua

al costado de la Iglesia de la Aguada

MONTEVIDEO

Panadería del Puerto

A VAPOR DE RAMON IGLESIAS

Calle Piedras 236 y 238

(Frente al Mercado del Puerto)

Especialidad en pan de todas clases, de mañana y de tarde; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país; así como fideos por mayor y menor, depósito de gallina de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la gallina marina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por su alta competencia en su clase. Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y exactitud.

NOTA.—No se admite pan devuelto.

BRONQUIOL

Del doctor J.R. Rampini

especialista en las

enfermedades de las vías respiratorias

TOS-TOS

Medicamento eficaz para el asma y las afecciones bronquiales

BRONQUITIS

El Bronquiol se halla en venta en todas las farmacias. Depósito general: Droguería de J. Musante 25 de Mayo 701.

a sus palabras, la anciana continuó para completar así el sentido de sus frases:

—Amaros mucho el uno al otro, sin convertir vuestro amor en un sentimiento impotente de languidez y debilidad, sino en manantial purísimo de donde broten aguas cristalinas que os presten mayores alientos y más resolución para vivir. Mirad siempre adelante. Y cuando alguna vez volvéis la vista atrás, acordándoos de nuestros muertos, acordándoos de mí, que no sea para volveros cobardes, sino para mejor comprender cuánto valen los bríos de vuestra juventud y cuánto debéis a Dios por ella.

Juan y su mujer habían ido apoderándose de las manos de la anciana, y la escuchaban con religioso silencio.

—Si—continuó como si predijera lo porvenir—mirad siempre adelante, pensando en vuestros deberes y en vuestros hijos. Haced de éstos, almas escogidas, fuertes, valerosas; y que ellos a su vez miren hacia adelante con ojos que hayan aprendido a leer en vuestro pasado.

Juan y Paula lloraban, la anciana continuó, tranquila y apacible:

—Yo os bendigo. A ti, mi Paula, por tu piedad filial y por tu abnegación de hermana. A ti, hijo mío, por la amistad que profesas a Marcelo, y por toda la dicha que lea, a pesar de vuestras lágrimas, en vuestros ojos.

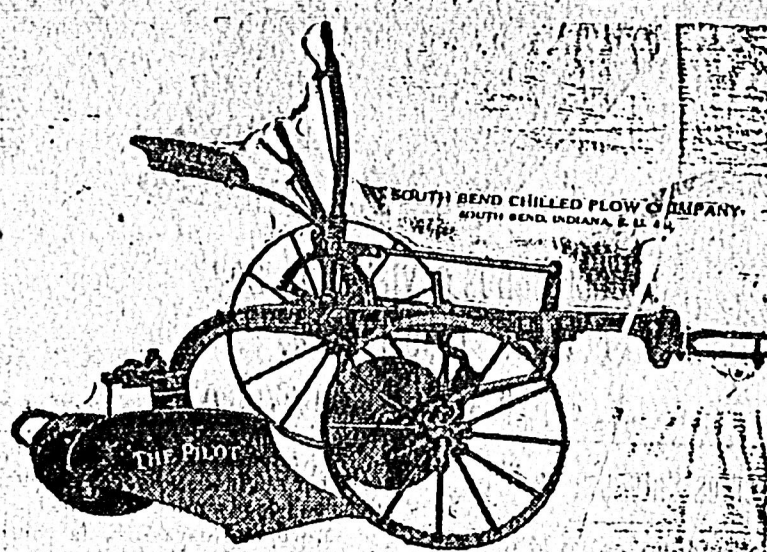
—Su enérgica firmeza no decayó hasta el momento de la partida. Prestaba

Arados de acero perfeccionados

SOUTH-BEND

GUILLERMO CARRE, Agente en Montevideo

Calle Colonia 1484 bis



Completo surtido de repuestos—Catálogos gratis por Correo

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870

SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA

De Francisco Costa

La casa se compromete a confeccionar botines, mantos igual que los extranjeros con un 20 o/o más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa.

Gran surtido de cordones y borlas de seda.

La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 1503, ESQ. VAZQUEZ

Farmacia SUEIRO

DE

JOSE M. SUEIRO, Farmacéutico

BALSAMO ELECTROLINO cura reumatismo, la gota y dolores neurálgicos

Calle 18 de Julio 1937 bis (Córdoba)

Casi esquina ARENAL GRANDE

MONTEVIDEO

Despacha para el Círculo Católico.

Teléfono las dos compañías

Panificación a vapor del ESTE

de la Yda. de M. PENA e hijos

Calle Constituyente, 1484

Primera y única fábrica de BOCADITOS DE MONJA

CASA ESPECIAL en la fabricación de galletas

Se vende Pan inglés, para sandwiches alemán, de afrecho y de graham

Sombrerería Nacional

de Alejandro Taramella

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE HOMBRE

Calle 18 de Julio 1281

entre Yf y Yaguayón

Las llaves de San Pedro

Primera y antigua carrajería de Montevideo

Fundada el año 1870

DE RAMON HERNANDEZ

Primer médico de las llaves y de las

cajas de hierro de la América del Sur.

Perez Castellanos 1478.

Se ocupa de abrir cajas de hierro, componer cerraduras y hacer llaves.

Se atienden pedidos de la campaña.

consuelos y valor a su afligida Paula, en nombre del ser cuyo germen llevaba en el seno. Paula, en cambio, con gran amargura, no hacía más que abrazarse a su madre y estar de continuo hablando con ella, volviéndose de vez en cuando hacia su esposo, para decirle:

—Ya sabes cuánto te quiero a ti también, Juan.

La señora de Guibert quiso acompañarlos a la estación, donde se encontraron con algunos amigos que habían ido a despedir a los viajeros. El tío de Juan, que estaba algo delicado, no pudo hacerlo, por no exponerse al frío y a la humedad, más dió el encargo a Francisco, su criado, de llevar a Paula un ramo de flores de su invernadero. Algo aparte del grupo, la señora de Marthenay, cuya figura pálida pareciera achicarse dentro de su enguantado abrigo, "accedía a un momento oportuno para decir adiós a Paula. Esta llegó a verla y fué a su encuentro. Entonces, los dos mujeres, tras un segundo de vacilación, se arrojaron en brazos la una de la otra.

—¿Siempre sufriendo?—le preguntó Paula dulcemente, al ver el rostro marchito de su amiga de la infancia.

—Siempre. Usted, Paula, en cambio. Las dos volvieron la vista donde se hallaba la señora de Guibert, y Paula, aprovechando la ocasión, dijo a su antigua compañera:

—¿Quiero usted hacerme un favor muy grande, Alicia? Vaya a verla de

YALLER MECANICO

DE CARPINTERIA, TORNERIA

FABRICA DE MUEBLES A VAPOR

Pascual Barrios

Calle Uruguay 1639 y 1 Finas 146 y 147

teléfono 228 Uruguaya 747-7448

No más humedad en las paredes

Por medio del asfalto asfáltico, se ejecutan toda clase de trabajos de albanilería y refuerzo de las casas en general.

Se garantizan los trabajos que los que se emplean materiales y extraños.

Juan A. Baroffio D. Vizcaino 1139

Teléfono La Uruguay, 7-75 (Córdoba)

Antigua Fecrería y Pinturería

de Anibal Buller

261—CALLE AGRACIADA—261

(al lado de la Iglesia Aguada)

PRECIOS MODICOS

cuando en cuando, veía usted, por ella y dame noticias de su salud.

—Su lo prometió a todo corazón.

Con esto, la señora de Marthenay se despidió. Y poco después la señora de Guibert quedó sola con sus hijos. Como en otras ocasiones, las últimas palabras de la madre, en el momento de separarse, fueran una plegaria:

—¡Hijos míos, que Dios os proteja y os guarde!

Luego, cuando el tren que los llevaba se perdía en la lejanía, se veía la frente, cubierta de un sudor frío, en la noche, y pensó:

—¡Ya era hora, Dios mío! Me iban saltando las lágrimas.

Y tuvo que ir a darse un baño en un baño de vapor, yendo y viniendo de un lado para el otro, distraída, en el arrebato de sus lágrimas y de su dolor.

Siquiera miraban a aquella pobre anciana, vestida de luto, que doblaba sus sollozos, se tenía que compadecer una débil y pobre criatura, víctima del sufrimiento. Pero ¿había tanta fuerza de voluntad en dispensable ocultar a sus hijos, la situación de la situación de su alma?

Solos en su coche, Juan estrechaba contra su corazón a su dulce compañera, anegada en lágrimas. Paula había entregado al color, con la cabeza reclinada en el hombro de su madre, que permanecía en silencio, y comprendiendo la inutilidad de las palabras, acariciaba a su esposa.